

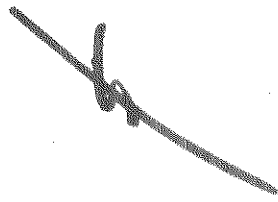
I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0420.2015**

III. Partes clasificadas: Parte correspondiente a domicilio particular y firmas de terceros; **páginas que la conforman:** Página 1.

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 02/201

SEMARNAT

DELEGACIÓN HIDALGO

Xela 17 11:50

08 OCT 2015

A. J. OLIVERA

RECIBIDO

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección

Ambiental y Recursos Naturales

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Departamento de Servicios Forestales y de Suelo

Oficio: 133.02.03.DP.0420.2015

BITACORA: 13/G1-0090/09/15

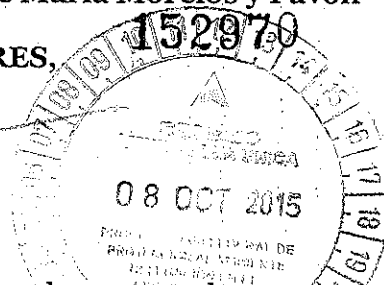
Pachuca, Hidalgo. 29 de Septiembre de 2015

SEMARNAT

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. MARCELO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ISABEL CERÓN FLORES,
POLICARPIO MARGARITO MONROY GARCÍA
PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS
CALLE DOM. CONOCIDO S/N NOPALILLO
43560 OMITLAN DE JUAREZ, HIDALGO



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 11 de Septiembre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0082.2014 de fecha 11 de Febrero de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus Teocote</i> , (Pino), 35.453 Metros cúbicos	5	1	5	14792326	14792330
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus Moctezumae</i> , (Pino), 7.309 Metros cúbicos	1	1	1	14792331	14792331
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus Leiophylla</i> , (Pino), 3.186 Metros cúbicos	1	1	1	14792336	14792336
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Morillos, <i>Pinus Teocote</i> , (Pino), 20.030 Metros cúbicos	4	1	4	14792337	14792340
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Morillos, <i>Pinus Patula</i> , (Pino), 24.643 Metros cúbicos	5	1	5	14792341	14792345

1122

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Departamento de Servicios Forestales y de Suelo

Oficio: 133.02.03.DP.0420.2015

BITACORA: 13/G1-0090/09/15

Pachuca, Hidalgo. 29 de Septiembre de 2015

152970

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Morillos, <i>Pinus Moctezumae</i> , (Pino), 10.577 Metros cúbicos	2	1	2	14792346	14792347
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Morillos, <i>Pinus Leiophylla</i> , (Pino), 3.186 Metros cúbicos	1	1	1	14792348	14792348
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Celulósicos, <i>Pinus Teocote</i> , (Pino), 26.707 Metros cúbicos	4	1	4	14792349	14792352
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Celulósicos, <i>Pinus Patula</i> , (Pino), 32.858 Metros cúbicos	5	1	5	14792353	14792357
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Celulósicos, <i>Pinus Moctezumae</i> , (Pino), 14.103 Metros cúbicos	2	1	2	14792358	14792359
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Celulósicos, <i>Pinus Leiophylla</i> , (Pino), 4.248 Metros cúbicos	1	1	1	147923360	147923360
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Leña, , <i>Pinus Teocote</i> , (Pino), 66.267 Metros cúbicos	26	1	26	14792361	14792386
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Leña, , <i>Pinus Leiophylla</i> , (Pino), 8.496 Metros cúbicos	3	1	3	14792426	14792428
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus Moctezumae</i> , (Pino), 10.577 Metros cúbicos	1	4	4	14792335	14792335
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus Teocote</i> , (Pino), 20.564 Metros cúbicos	3	4	6	14793387	14793389
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Leña, <i>Pinus Moctezumae</i> , (Pino), 34.297 Metros cúbicos	13	5	17	14792413	14792425
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus Moctezumae</i> , (Pino), 9.745 Metros cúbicos	1	7	7	14792325	14792325
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-	3	19	21	14792332	14792334

Bld. Everardo Márquez 612, Col. de los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, México.
Tel.: (771) 7179404/06/17/23- Fax. 017717190611 www.semarnat.gob.mx delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx

Asura

SEMARNAT

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Departamento de Servicios Forestales y de Suelo

Oficio: 133.02.03.DP.0420.2015

BITACORA: 13/G1-0090/09/15

Pachuca, Hidalgo. 29 de Septiembre de 2015

152970

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

002/14, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus Patula</i> , (Pino), 24.643 Metros cúbicos					
EJIDO PUENTECILLAS Y ANEXOS, OMITLAN DE JUAREZ, P-13-045-PUE-002/14, Leña, <i>Pinus Patula</i> , (Pino), 65.716 Metros cúbicos	26	33	58	14792387	14792412

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**


C.P. FEDERICO VERA COPCA

C.c.p. "C.- Lic. Honorato Rodriguez Murillo.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx

C. Arq. Mario A. Viornery Mendoza.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado.- maviornery@profepa.gob.mx

C. M.A.P.- Jaime Galindo Ugalde.- Gerente Estatal de la CONAFOR.

C.- Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General Adjunto de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales.- augusto.mirafuentes@semarnat.gob.mx

107 FOLIOS (107 FOLIOS 422.605 M3 DE PINO (14793387-14793389), (14792325-14792428).

EVC/AVP/AFLB/JJZR *11 2R*